

RESOLUCION -D- N° 214/2010

**Salta, 24 de Junio de 2010
Expediente N° 12.494/08**

VISTO:

La Resolución -D- N° 334/09, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Estela H. CAYO ZENTENO L.U. N° 31.920, alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Evaluación del estado nutricional e identificación de los factores que condicionan la alimentación de los pacientes internados con SIDA en el Hospital Señor del Milagro Salta Capital Año 2009 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el mismo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Estela H. CAYO ZENTENO L.U. N° 31.920, alumna de la Carrera de Nutrición **el día viernes 25 de junio de 2010 a horas 15:30.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA